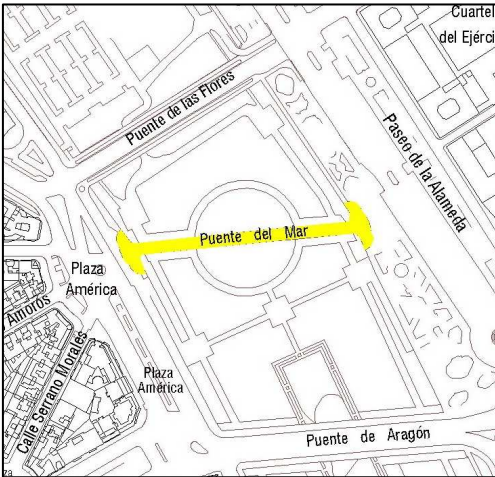
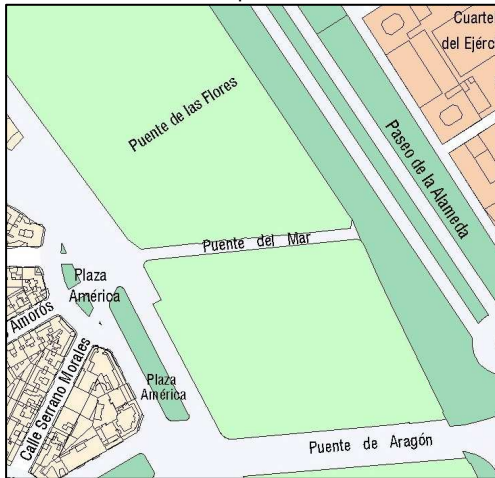


REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Ordenación Estructural

PUENTE DEL MAR

SITUACIÓN: Cauce del Turia entre Pl. América y Pseo Alameda. BARRIO: 3-LA GRAN VIA DISTRITO: 2-L'EIXAMPLE CÓDIGO: BRL 02. 03. 01 CATEGORIA: MONUMENTO DE INTERES LOCAL	BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)
1. PARCELA: REF. CATASTRAL VIGENTE: Coordenadas UTM: X= 726.904,98 Y= 4.372.494,95 CART. CATASTRAL 401-22-IV y 423-2-II IMPLANTACION: AISLADO FORMA: REGULAR SUPERFICIE:	
2. EDIFICACIÓN: NUMERO DE EDIFICIOS: 1 NUMERO DE PLANTAS: OCUPACION: TOTAL CONSERVACION: BUENA	
3. CIRCUNSTANCIAS URBANISTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES: PLANEAMIENTO VIGENTE: PEP-1 ENSANCHE PLA REMEI - RUSSAFA NORD (BOP 26-02-05) HOJA PLAN GENERAL: 35 CLASE DE SUELO: SU CALIFICACION: GRV-2 (Sistema General Red Viaria Metropolitana) USO: PROTECCION ANTERIOR: OTROS: Nº archivo PE1653	Parcelario Municipal 2009 SIGESPA  Planeamiento vigente SIGESPA



AJUNTAMENT DE VALENCIA

PUENTE DEL MAR

4. DESCRIPCION Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

Construido a instancias de la Junta de Murs i Valls entre 1592 y 1596 (siglo XVI) con piedra sillar, tras ser destruido el anterior puente de madera o mampostería por una riada del Turia en 1589.

Recibe el nombre de Puente del Mar, por ser este el camino natural hacia el Grao o puerto, de donde procedían muchas mercancías que llegaban a la ciudad de Valencia por mar.

Es obra del cantero de Xàtiva, Francisco Figuerola aunque vecino de Valencia (lapicida sive architector).

A la terminación del puente en 1596 se acuerda la instalación de un casalicio que es encargado al mismo Figuerola. En su interior se coloca una cruz y sobre el tejado unas imágenes de San Vicente Ferrer, San Vicente Mártir y San Juan Bautista. En 1709 un rayo destroza parcialmente el casalicio por lo que es recompuesto pero cambiando la cruz por una imagen de la Virgen de los Desamparados, obra de Francisco Vergara el Mayor en 1721. El resto de las imágenes de los santos son retiradas.

Hacia 1677 se coloca otro segundo casalicio con una imagen de San Pascual Bailón, frente al de la Virgen.

La riada de 1776 deterioró ambos casalicios, por lo que la Fabrica Nova del Riu ordenó al escultor Francisco Sanchiz que restaurase la imagen de San Pascual y se construyera otra nueva imagen de la Virgen de los Desamparados. Las imágenes fueron colocadas nuevamente en 1782. La anterior imagen de la Virgen de los Desamparados por azares del destino iría a parar finalmente al Colegio Imperial de los Niños huérfanos de San Vicente donde sería completamente destruida durante la Guerra Civil en 1936.

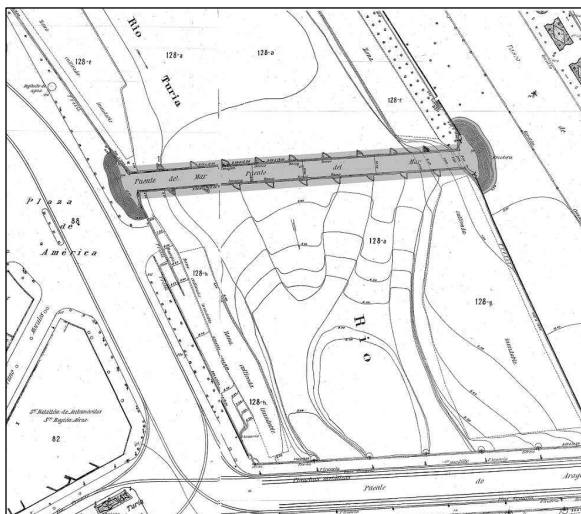
Durante el siglo XVIII se efectúan reformas en el puente, consistentes en poner adornos de bolas en la balaustrada y abrir algunos asientos o bancos en sus muros laterales.

No obstante el puente sufre constantes destrozos por las sucesivas riadas que se producen, por lo que las imágenes de los casalicios son constantemente renovadas y reparadas. En 1936 ambas imágenes son destruidas en el conflicto civil.

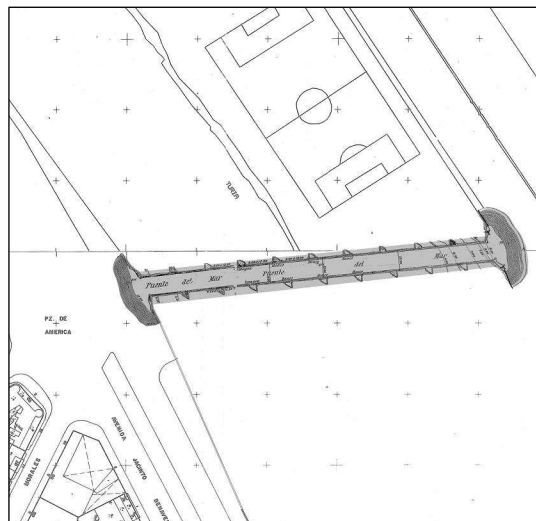
En 1943 el escultor de Vila-Real (Castellón) José Ortells López es encargado de tallar una nueva imagen de San Pascual Bailón, mientras que Vicente Navarro Romero quedó encargado de esculpir la nueva imagen de la Virgen de los Desamparados (1946) realizada en mármol crema. Imágenes que son las que se conservan en la actualidad en el mismo lugar original donde se colocaran las primeras allá por el siglo XVI.

En 1933 se convierte en puente peatonal tras realizar Javier Goerlich Lleó las grandes escalinatas y los dos pináculos que adornan ambos lados del puente. Es el único puente totalmente peatonal de todos los que tiene la ciudad.

El puente es obra de cantería, con diez arcos ojivales rebajados de 15.50 metros de luz cada uno. Tiene una longitud de 160 metros y 8,35 metros de ancho.



Cartográfico Municipal 1929-1945



Cartográfico C.G.C.C.T.1980



PUENTE DEL MAR

5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO:

FECHA DE CONSTRUCCION: 1592-1596 (siglo XVI)

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

El puente es obra de cantería, construido con piedra de sillar, con diez arcos ojivales rebajados de 15.50 metros de luz cada uno. Tiene una longitud de 160 metros y 8,35 metros de ancho. En 1933 se convierte en puente peatonal tras realizar Javier Goerlich Lleó las grandes escalinatas y los dos pináculos que adornan ambos lados del puente. Es el único puente totalmente peatonal de todos los que tiene la ciudad.



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

- Valor ambiental ☐
- Integración Urbana ☐
- Carácter articulador ☐
- Carácter estructural ☐

Valoración arquitectónica:

- Adscripción tipológica ☐
- Carácter modelo referencia ☐
- Ref. cultural-arquitectónica ☐

Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica ☐



Valoración Pormenorizada:

Fachada Principal:

Fachada trasera o lateral:

Cubierta:

Estructura espacial interna:



PUENTE DEL MAR

7. ENTORNO DE PROTECCION:

Delimitación del espacio afectado:

Descripción de la línea delimitadora:

8. REGIMEN DE INTERVENCION:

- Conservación ☐
Restauración ☐
Eliminación de elementos impropios ☐
Reposición de elementos primitivos ☐
Reforma y redistribución interior ☐

Condiciones:

Criterios de intervención:

Toda intervención deberá respetar el puente en su integridad. Únicamente se permitirán obras de mantenimiento, exceptuando los siguientes elementos:

El solado de la bandeja del puente.

Los soportes del alumbrado público.

Elementos impropios: Cerramiento vial en fachada posterior

9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Con carácter general será de aplicación lo establecido en la Ley del Patrimonio Cultural Valenciano (LPCV) – Ley 4/1998 de 11 de junio, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 3.267 de 18/06/1998), modificada por la Ley 7/2004, de 19 de octubre y por la Ley 5/2007, de 9 de febrero y por la Ley 2/2010, de 31 de marzo, así como la Ley Urbanística Valenciana (LUV) – Ley 16/2005 de 30 de diciembre, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 5.167 de 31/12/2005)

En aplicación de lo dispuesto en el art. 50.4 de la LPCV, cualquier actuación, pública o privada, que se lleve a cabo en el ámbito del BRL será notificada a la Consellería competente en materia de cultura simultáneamente a que se produzca la notificación al interesado.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Ficha catálogo del Plan Especial de Protección del Ensanche de Valencia, Pla del Remei – Russafa Nord, P:E:P:1 :
Ficha 0-5

11. OBSERVACIONES:



PUENTE DEL MAR

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL ENSANCHO DE VALENCIA.
PLA DEL REMEI - RUSSAFA NORD P. E. P. 1

ESPACIOS URBANOS PROTEGIDOS
ELEMENTOS CATALOGADOS

FICHA 0-5

ANTIGUO CAUCE DEL RÍO TURIA

PLAZA DE AMÉRICA

PASEO DE LA ALAMEDA

PUENTE DEL MAR

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
ORDENANZA DE 25 DE ENERO DE 2005
NOMBRE SR. CONCEJAL DE TERRITORIO HABITATGE

ESCALA 1:500

FAROS		MONUMENTO A LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS		MONUMENTO A SAN VICENTE MÁR		ELEMENTOS Y SÍMBOLOS DE IDENTIDAD		SÍMBOLO DE LA BANDERA DE LA CIUDAD DE VALENCIA	
1	Faroles	+	Faroles empujados	1	Monumento a la Virgen de los Desamparados	2	Monumento a San Vicente Mártir		Símbolo de la bandera de la ciudad de Valencia

EXMO. AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
SERVICIO DE PLANEAMIENTO

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA
DIPUTACIÓ D'ENGINYERIA II

